EQUIVALENCIA de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2014.

Al margen un logotipo, que dice: Banco de México.

Equivalencia de las monedas de diversos países con el dólar de los Estados Unidos de América, correspondiente al mes de diciembre de 2014.

El Banco de México, con fundamento en los artículos 8o. y 10 del Reglamento Interior del Banco de México, así como Único del Acuerdo de Adscripción de las Unidades Administrativas del Banco de México y de conformidad con lo señalado en el artículo 20 del Código Fiscal de la Federación, da a conocer para efectos fiscales la cotización de las monedas de diversos países contra el dólar de los EE.UU.A., observada en los mercados internacionales.

Las monedas de los países que se listan corresponden: **i)** a los principales socios comerciales de México, tanto en exportaciones como en importaciones, según datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)[1*], **ii)** a las divisas más operadas en el mercado de cambios a nivel mundial, de conformidad con la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS)[2**] y **iii)** a las divisas solicitadas a este Instituto Central para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

País (1)	**Moneda**	**Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.**
Arabia Saudita	Riyal	0.26640
Argelia	Dinar	0.01140
Argentina	Peso	0.11810
Australia	Dólar	0.81830
Bahamas	Dólar	1.00000
Barbados	Dólar	0.50000
Belice	Dólar	0.49750
Bermuda	Dólar	1.00000
Bolivia	Boliviano	0.14570
Brasil	Real	0.37730
Canadá	Dólar	0.86330
Chile	Peso	0.00165
China	Yuan Continental	0.16108
China*	Yuan Extracontinental	0.16080
Colombia	Peso (2)	0.42079
Corea del Sur	Won (2)	0.91661
Costa Rica	Colón	0.00185
Cuba	Peso	1.00000
Dinamarca	Corona	0.16250
Ecuador	Dólar	1.00000
Egipto	Libra	0.13980
El Salvador	Colón	0.11430
Emiratos Árabes Unidos	Dirham	0.27220
Estados Unidos de América	Dólar	1.00000
Federación Rusa	Rublo	0.01721
Fidji	Dólar	0.50280
Filipinas	Peso	0.02235
Gran Bretaña	Libra Esterlina	1.55920
Guatemala	Quetzal	0.13160
Guyana	Dólar	0.00487
Honduras	Lempira	0.04650

[1*] Conforme a los datos publicados por el INEGI se consideró el promedio de las importaciones y exportaciones de México de los últimos cinco años.

[2**] De acuerdo al volumen operado durante abril de 2013 fecha correspondiente a la encuesta oficial publicada por el Banco de Pagos Internacionales (BIS).

País (1)	**Moneda**	**Equivalencia de la moneda extranjera en dólares de los E.E.U.U.A.**
Hong Kong	Dólar	0.12897
Hungría	Florín	0.00382
India	Rupia	0.01581
Indonesia	Rupia (2)	0.08028
Irak	Dinar	0.00084
Israel	Shekel	0.25607
Jamaica	Dólar	0.00880
Japón	Yen	0.00834
Kenia	Chelín	0.01100
Kuwait	Dinar	3.41210
Malasia	Ringgit	0.28540
Marruecos	Dirham	0.11020
Nicaragua	Córdoba	0.03760
Nigeria	Naira	0.00545
Noruega	Corona	0.13340
Nueva Zelanda	Dólar	0.78130
Panamá	Balboa	1.00000
Paraguay	Guaraní (2)	0.21600
Perú	Nuevo Sol	0.33562
Polonia	Zloty	0.28240
Puerto Rico	Dólar	1.00000
Rep. Checa	Corona	0.04364
Rep. De Sudáfrica	Rand	0.08635
Rep. Dominicana	Peso	0.02250
Rumania	Leu	0.26990
Singapur	Dólar	0.75530
Suecia	Corona	0.12829
Suiza	Franco	1.00640
Tailandia	Baht	0.03039
Taiwan	Nuevo Dólar	0.03160
Trinidad y Tobago	Dólar	0.15710
Turquía	Lira	0.42767
Ucrania	Hryvnia	0.06320
Unión Monetaria Europea	Euro (3)	1.21010
Uruguay	Peso	0.04110
Venezuela	Bolívar Fuerte	0.15890
Vietnam	Dong (2)	0.04677

1) El nombre con el que se mencionan los países no necesariamente coincide con su nombre oficial y se listan sin perjuicio del reconocimiento que en su caso se les otorgue como país independiente.

2) El tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

3) Los países que utilizan el Euro como moneda son: Alemania, Austria, Bélgica, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Irlanda, Italia, Letonia, Luxemburgo, Malta, Portugal y Países Bajos.

4) A partir del 2008 el Bolívar fue sustituido por el Bolívar Fuerte. Para cotizaciones anteriores al 2008 el tipo de cambio está expresado en dólares por mil unidades domésticas.

* Corresponde al tipo de cambio cuya cotización es realizada fuera de China continental

México, D.F., 31 de diciembre de 2014.- BANCO DE MEXICO.- El Subgerente de Cambios Internacionales y Metales, **Pablo Bravo León**.- Rúbrica.- El Subgerente de Análisis de Operaciones Internacionales, **Alberico Lezama Santiago**.- Rúbrica.- El Gerente de Autorizaciones, Consultas y Control de Legalidad, **Héctor Rafael Helú Carranza**.- Rúbrica.